Acta de la Sesión de Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, celebrada el día diez de noviembre de dos mil veintiuno.

En el Salón de Comisiones Xicohténcatl Axayacatzin, ubicado al interior del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, siendo las diez horas con diez minutos del día diez de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron las ciudadanas diputadas integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Dip. Marcela González Castillo, Presidenta

Dip. Leticia Martínez Cerón, vocal

Dip. Diana Torrejón Rodríguez, vocal

Asimismo, por la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecologia, se contó con la presencia de las y los diputados:

Dip. Jaciel González Herrera, Presidente

Dip. Jorge Caballero Román, vocal

Dip. María Guillermina Loaiza Cortero, vocal

Dip. Rubén Terán Águila

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, estuvieron presentes las y los diputados siguientes:

Dip. Lenin Calva Pérez, presidente

Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz, vocal

Dip. Diana Torrejón Rodríguez, vocal

Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez, vocal

Dip. Juan Manuel Cambrón Soria, vocal

Dip. Jorge Caballero Román, vocal

Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez, vocal

Dip. Vicente Morales Pérez

Dip. Rubén Terán Águila

Todos integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, con el objeto de celebrar Sesión de Comisiones Unidas, la que estuvo integrada por los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Análisis, discusión y votación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario LXIV 091/2021).

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

En consecuencia, la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, procedió a pasar lista de asistencia de las y los diputados integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología; y en virtud que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de las Comisiones Unidas, declaró la existencia de quorum legal para poder sesionar, desahogándose de esta forma el primer punto de la convocatoria.

En seguida, para el desahogo del segundo punto de la convocatoria, la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, refirió que en razón de que con la debida anticipación les fue remitido a los correos electrónicos de las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, la propuesta de dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, (expediente parlamentario LXIV 091/2021), además de que dicha propuesta de dictamen les fue entregada por escrito, y en razón de que se habían considerado las observaciones y propuestas de modificación formuladas por las y los diputados integrantes de comisiones unidas; en consecuencia en este acto se procedería a la discusión del dictamen de referencia. Para tal efecto, la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, concedió el uso de la palabra a las y los diputados que desearan referirse al contenido del proyecto de dictamen dado a conocer, interviniendo en este acto los diputados Juan Manuel Cambrón Soria, Jorge Caballero Román, María Guillermina Loaiza Cortero, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Vicente Morales Pérez, Rubén Terán Águila, Diana Torrejón Rodríguez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Marcela González Castillo, Lenin Calva Pérez y Jaciel González Herrera.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Como consecuencia de las intervenciones hechas por las y los diputados integrantes de comisiones unidas, la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, refirió que existía una propuesta formulada por el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, para efecto de modificar el artículo 104 del proyecto de dictamen, de manera que la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, se creara como un organismo descentralizado de la administración pública estatal. Por lo tanto, se separaría del proyecto de dictamen el artículo reservado y se procedería a votar en lo general la aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, pidiendo a las y los diputados presentes que quienes estuvieran por la afirmativa de la aprobación, en lo general, del proyecto de dictamen de referencia,, manifestaran su voluntad de manera económica, obteniéndose trece votos a favor de la aprobación y cero votos en contra. En consecuencia, se declaró aprobado en lo general el proyecto de dictamen de referencia.

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sometió a votación la propuesta formulada por el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, pidiendo a las y los diputados presentes que quienes estuvieran por la afirmativa de la aprobación de la propuesta de modificación, manifestaran su voluntad de manera económica, obteniéndose cinco votos a favor y ocho votos en contra. En consecuencia, se declaró no aprobada la propuesta de modificación al artículo 104 del proyecto de dictamen. Por lo que toda vez que no fue aprobada la propuesta de modificación, el contenido del artículo reservado se mantendría en los términos propuestos de manera original en el proyecto de dictamen; es decir, que la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Tlaxcala, se creara como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado.

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, refirió que en virtud de la votación emitida, se declaraba aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, el dictamen de referencia sería remitido a la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para efecto de que fuera enlistado dentro de la sesión ordinaria del Pleno que correspondiera.

Una vez que fue desahogado el último punto de la convocatoria, la Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dijo que siendo las doce horas con cinco minutos de la fecha en que se actúa, se declaraba clausurada esta sesión de comisiones unidas, levantándose la presente acta y firmándola quienes en ella intervinieron, para constancia.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTA

DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
VOCAL

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
PRESIDENTE

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

DIP. DIANA TORREJON RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL

DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
VOCAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33